

# LA CRONICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO X.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían a la redacción ó inserción gratis de 6 anuncios de las mismas.

BADAJOS, 18 DE MARZO DE 1873.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo.—Anuncios y comunicados á precios convencionales.

NÚM. 662.

## LA CRÓNICA.

Como es tan fácil aquí, por la falta de ideas, confundir lastimosamente los principios con las personas, hasta tal punto, que cuando uno dirige ataques á determinados individuos, porque su modo de obrar los merezca, se cree que las ideas son las combatidas, no estará demás que una y mil veces digamos, para ponernos á cubierto de las maliciosas sospechas de la ignorancia ó de la mala fé, que nosotros ante todo somos demócratas, que no levantaremos bandera de guerra contra la forma republicana mientras se nos dé orden, como primera condición de la libertad y se lleven los principios que profesamos, á su racional desenvolvimiento; pero que habiendo llegado los tiempos de practicar con pureza las ideas que profesamos y de cumplir las solemnes promesas que se hacen, no dejaremos pasar en silencio los abusos, las farsas y las hipocresías electorales, pese á quien pese.

Toda tendencia que quiera hacer servir la administración á la política, todos los cabildos de otras épocas, encaminados á halagar á unos y á intimidar á otros para conseguir fingidos triunfos electorales; todos los abusos, en fin, aunque vengan de arriba, para falsear la verdad del sufragio, serán censurados por nosotros sin contemplaciones. Y no haremos esto solo; combatiremos también las predicaciones demagógicas que, exaltando por un momento la imaginación popular, levantan sobre el paves á esos curanderos políticos que ofrecen convertir al país en una verdadera Jauja é impugnaremos las candidaturas de los cuneros que no sean por su talento dignos de que España entera y hasta el mundo se regocije de su elección, pues no sabemos por qué esas verdaderas aves de paso han de ser recibidas aquí por todos hasta con marcada alegría, viniendo á sorprender, digámoslo así, la sencilla credulidad de nuestros pobres labriegos, para hacer de sus espaldas el escalon de sus ambiciones.

Si esos candidatos cuneros no tienen en esta provincia afecciones de esas que hacen que el hombre ame al país donde nace y viven su familia y sus amigos; sino tienen grandes pensamientos políticos que manifestar en la Asamblea para el desarrollo de los intereses morales y materiales de nuestra provincia; sino tienen siquiera una mediana elocuencia, que como espada poderosa pueda servir en las luchas del parlamento para defender sus ideas; sino van á ser más

que diputados monosílabos casi, ó un número que se suma en las votaciones, para lo cual hay muchos republicanos en esta provincia y algunos con mas conocimientos, ¿por qué, pues, han de echar raíces aquí esas plantas exóticas que algunos se empeñan en aclimatar y otros en contribuir con sus sufragios á que se aclimaten? No lo sabemos sino explicándonoslo por la falta de sentido político de las muchedumbres, ó porque, ahora como antes, á merced de las pasiones populares no se hace aquí política nacional como decía el Sr. Figueras, sino política estrecha de partido, y menos aun, política de compadres.

Indudablemente, cuando uno es todo lo audaz que se necesita para aspirar á todo sin merecer nada y encuentra un país como este nuestro, tan dócil y tan bonachon que se cree todo lo que le dicen y da todo lo que le piden, natural es que acidan aquí los políticos que tienen la ambición de figurar solamente ó la de medrar si esto no, porque al fin y al cabo, ya que no hay, como dice un amigo nuestro, la virtud de no dar contra el vicio de pedir, quien es el virtuoso ciudadano, en estos tiempos de codicia gubernamental, que no acepta una cartera ó una embajada, si hay la debilidad de dárselas? No creemos que á tanto obligue la ciudadanía abnegación de ciertos redentores populares.

Pero es menester que no callen todos para que no se diga que aquí todos son de tan buena pasta, que en asuntos electorales, raro es el que no puede exclamar parodiando á César: vine, vi y vencí. Porque han de saber nuestros paisanos los extremeños, que por su excesiva credulidad están pasando la plaza de tontos. Al ver algunos que ayer recogía aquí sin grande esfuerzo y sin gran talento su elevadísima investidura de representante del país un cómico de la legua, todos se han creído, y en verdad que tienen razón para ello, que esta provincia es una verdadera ganga que se puede explotar con cuatro peroratas al aire libre, y no hay ciudadano que no se venga por acá á ejercitar sus pulmones y á llevarse en cambio de huecas y mentidas promesas, el acta de diputado que dá prestigio siempre al que la obtiene y no dá nada al país que sin ton ni son la entrega al primer hablador que se presenta.

Después de todo, haga la provincia lo que quiera; pero que no se queje luego de los malos resultados que la política le proporcione, porque

así como el sufragio universal ejercido con conciencia puede ser el remedio de todos sus males, también puede ser la causa de todos sus infortunios.

Los ataques á la propiedad de que dimos cuenta en el número anterior, no han tenido lugar únicamente en los puntos que entonces indicamos; si no también en Oliva de Jerez, Higuera de Vargas, Barcarrota, Corte de Peleas, Calzadilla, Zahinos, Nogales y Medina de las Torres, en cuyo último pueblo la guardia civil se vió obligada, según se dice, á hacer uso de las armas para contener á las turbas, que por lo visto han creído sin duda que la República significaba el desorden y el caos.

Para hacer entrar en razón á los revoltosos y no juzgándose suficientes tal vez las columnas que ha pocos días salieron de esta capital, el Sr. Comandante general de acuerdo con el Sr. Gobernador civil dispuso formar otra, compuesta de casi toda las fuerzas del ejército que quedaban en Badajoz. Esta columna salió de aquí en la mañana de ayer al mando de aquella autoridad militar, quien se propone visitar los puntos en que se ha iniciado el movimiento socialista, y dirigir las operaciones de todas las tropas que recorren la provincia.

Hasta ahora, en casi ningún pueblo se ha pretendido oponer resistencia á la fuerza pública; mas la verdad es que apenas esta abandona una de las localidades donde se ha dejado sentir aquel movimiento, las turbas proyectan de nuevo llevar adelante sus propósitos, y como es consiguiente, vuelve á reinar la alarma, y el terror se apodera de todas las clases acomodadas.

De la exactitud que encierran estas palabras creemos que habrá de convenirse muy pronto en su escursión el Brigadier Sr. Diaz Berrio, quien celebraremos llegue á persuadirse de que el procedimiento más indicado para restablecer el orden, es dejar en cada uno de los pueblos donde se haya alterado, 20 ó 30 hombres del ejército ó Guardia civil situando además dos compañías en el punto mas céntrico, para acudir á las localidades en que ocurran disturbios.

Nosotros no somos aficionados á que se haga uso de la fuerza; pero cuando, como aquí acontece, los pueblos se hallan en posesión de todas las libertades y de todos los derechos, y si tienen aspiraciones en cualquier sentido, pueden manifestarlas de una manera legal, creemos que los desórdenes deben reprimirse severamente á fin de que todo el mundo se acostumbre á respetar las leyes y no violar el derecho.

En una de las últimas sesiones de la Asamblea se aprobó el siguiente artículo adicional presentado por el Sr. D. José María Chacon al dictamen sobre la proposición de ley de prolongación hasta Caspe de la línea férrea de Zaragoza á Val de Zafra.

«Los Representantes que suscriben tienen la honra de pedir á la Asamblea que se sirva aprobar el siguiente arti-

culo adicional al dictamen de la comisión sobre el ferrocarril de Zaragoza á Val de Zafra y Caspe:

«Artículo adicional. Se autoriza al Gobierno para que saque desde luego á subasta la línea de Zafra por Fregenal á Riotinto, donde empalmará con la que desde este punto se dirige á Huelva, bajo las condiciones prescritas en la ley de 2 de Julio de 1870, en que dicha línea se halla comprendida.

Palacio de la Asamblea Nacional 13 de Marzo de 1873.—José María Chacon.—Fernando Belmonte.—Cesáreo Durán.—José Arroyo.—Romualdo de Lafuente.—José María Patiño.—Miguel Orozco.»

Nuestro corresponsal de Madrid nos manifiesta que en broma decía pocos días ha un alto funcionario, que al ver las antecelas de los ministerios tan inundadas de gentes, le daban intenciones de ofrecerles por única satisfacción un arma y un puesto en las filas para que se batieran contra los carlistas antes que obtener ningún destino; pero esto que no pasaba de ser un pequeño desahogo contra tantas exigencias como rodean en estos momentos á los altos funcionarios demuestra por otra parte que hoy se piensa en muchos puntos; en todo menos en el principal, que es la necesidad de matar esta perturbación que sirvió en grande manera á precipitar la caída de la última situación y podría servir sino para desprestigiar la actual, para arrebatarse la gloria de llevar uno de sus principales atributos que es el de la paz.

Atribúyese al ministro de Hacienda el proyecto de unificar la deuda reduciendo la actual á la mitad de sus valores y duplicando sus intereses. El objeto de tal operación ningún resultado práctico ni ventajoso había de producir si sólo se reducía á un sólo cambio de nombres, pues las medidas que el conflicto económico reclama, han de ser mucho mas positivas y enérgicas, si la república no quiere presenciar el descontento para ella perjudicialísimo del pueblo que no vé hacer economías y de las clases acomodadas y sobre todo de la clase media que no percibe el importe de sus compromisos con el Estado. Un día como este puede estar próximo y aunque las Constituyentes estén demasiado inmediatas, un ministro que debe su elevación á la propaganda y principios de un partido siempre radical en sus doctrinas, está suficientemente autorizado para tomar disposiciones decisivas que corrijan los constantes abusos que minan la Hacienda española.

Como si el partido tory ó conservador inglés hubiera protegido siempre y estuviera más que nunca dispuesto á proteger ahora los intereses y las ideas de nuestros conservadores de España, muéstranse estos alborozados por la caída del partido liberal en Inglaterra y la subida de D. Israeli al poder.

¡Vanos y pasajeras alegrías! Ya anuncia el telégrafo que el nuevo gabinete inglés tropieza con gran-

des dificultades y que se trata de la formacion de un partido medio en que el elemento liberal esté representado; pero aunque así no fuera, ¿cual va á ser la política del Ministerio D'Israeli y en que fundan sus apasionados de acá las esperanzas que tienen y el regocijo de que hacen alarde?

Parece que el Sr. Salmeron, Ministro de Gracia y justicia, se niega á hacer algunos nombramientos por recomendaciones políticas exclusivamente, dando á entender á los interesados que la Justicia no reconoce partidos.

Es una conducta dignísima que debemos aplaudir y aplaudimos sin reservas de ningun género.

Ayer vió la luz pública la siguiente alocucion, cuyo espíritu es digno de elogio:

*Republicanos de la provincia de Badajoz.*—El Municipio y Comité de la capital, en nombre de todo el partido de la provincia, os dirige su voz para manifestaros que por un puñado de hombres mal aconsejados por los enemigos de la República, en cada localidad, se han cometido abusos y desmanes de toda clase, atacando la propiedad y la seguridad de todos los ciudadanos: este proceder no puede menos de ser rechazado por todas las personas sensatas y amantes del orden y de la República; así, pues, el Gobierno que ha visto con disgusto semejantes faltas, encarga á todas las Autoridades que obren con energia para restablecer el orden alterado en algunos pueblos de la provincia. En su consecuencia, ha resuelto la salida del Comandante general con algunas fuerzas, cuya autoridad no se os presentará como un enemigo, sino que tratará de persuadiras á que entreis de lleno en la senda de vuestros deberes, único medio de afianzar la República en España; y que hagais vuestras reclamaciones por medio de las vias legales. Así lo esperan los Republicanos de esta capital, para que la reaccion no consiga el objeto que se propone. Os desean SALUD y REPÚBLICA FEDERAL vuestros correligionarios. — *El Alcalde, VICENTE MARTINEZ. — El Presidente del Comité, PATRICIO LAPUENTE.*

Refiriéndose á *El Imparcial*, dice *La Correspondencia* que el Gobierno ha recibido un telegrama muy importante del general en jefe del ejército del Norte, anunciándole que es posible y está cercana la pronta estincion de las facciones de Navarra, si cierto acontecimiento que se espera, llega á verificarse en las condiciones expuestas por el Sr. Nouvilas.

*La Correspondencia* dá como confirmada la noticia que habian insertado varios periódicos respecto á la supresion de las Direcciones en Gobernacion: solo quedará la de Comunicaciones, creándose ocho plazas de oficiales que despacharán directamente con el Ministro y se encargarán de los ramos principales del departamento.

Segun dice *El Imparcial*, anteayer debieron reunirse en casa del marqués de Perales los representantes de esta provincia, á fin de ocuparse de asuntos de interés de la localidad y proponer algunos medios que eviten los desmanes que en los últimos dias han tenido lugar.

Dice *El Mercantil Valenciano*.  
«Por una casa española establecida

en Londres, han sido ofrecidos al gobierno, en un plazo de quince dias, 140.000 fusiles, sistema Berdam, á 15 francos uno.

No es mala ganga para los carlistas. ¿Qué mas pueden desear ellos que un ejército de voluntarios armados de fusiles de tres duros no cabales.»

A nosotros nos parece tambien que no deben de valer mucho esos fusiles que nos ofrecen al precio de 15 francos.

La Comision provincial no ha admitido la dimision que presentó el Ayuntamiento de Zafra, fundándola en haber sido destituido el Alcalde, violentamente, por las masas.

Este acuerdo nos parece muy en su lugar y no contraria de modo alguno la orden que despues de proclamada la República dió el Ministro de la Gobernacion, puesto que el municipio de Zafra se compone exclusivamente de republicanos.

En cuanto al Alcalde Sr. Portillo, ya dispuso el Sr. Gobernador de la provincia y lo mismo ha hecho la Comision, que sea repuesto en su cargo.

El Sr. Gobernador de esta provincia, en vista de los ataques contra la propiedad que han tenido lugar en diferentes pueblos ha dirigido una circular á los Alcaldes, previniéndoles que hagan entender á los vecinos de sus respectivas localidades, que si se creen haber sido despojados por las Administraciones pasadas de derechos adquiridos sobre los terrenos de su jurisdiccion, deber suyo es acudir á los tribunales ordinarios, en demanda de que se les restituyan aquellos, única forma legal de conseguir sus aspiraciones.

En la circular indicada añade el señor Galan, que está dispuesto como delegado del Poder Ejecutivo y dispuestos están los tribunales á oír las quejas fundadas del pueblo, pero tambien lo están á castigar con la mayor severidad á los que desconociendo la ley y la justicia la infrinjan con mengua del país y deshonra de la República.

A pesar de lo que dicen algunos periódicos, no se cree que estemos abocados á una crisis. El que 25 diputados republicanos hayan firmado una manifestacion de disgusto contra el señor Chao por el nombramiento del Sr. Page, no pasa de ser una diferencia puramente personal que facilmente puede encontrar satisfactorio arreglo dentro de la minoría y del gobierno.

Aun cuando parece haber llegado á su colmo la desavenencia entre las dos autoridades militares de Cataluña habiendo una de ellas, el Sr. Lagunero, resignado ya al mando, esto no podrá producir en último término la dimision del Sr. Acosta á juicio de los que opinan que el actual ministro de la guerra, más que á sus afecciones, se debe á un partido que no es el federal y que solo tiene en el gobierno dos votos.

En Madrid corrian anteayer rumores graves sobre el crecimiento de la faccion en el Norte y esto segun nuestras noticias mantenía cierta intranquilidad que se reflejaba en los círculos políticos, esperándose en ellos con ansiedad la vuelta del Sr. Figueras, quizá retardada mas de lo que se creía en un principio por las dificultades con que tropiezan sus propósitos conciliadores al querer ocuparse de la cuestion militar.

Es digno del mayor elogio el celo

y entusiasmo del Ayuntamiento de San Sebastian en favor de la Enseñanza. Dicha corporacion ha construido una escuela que le ha costado 27.000 duros, en cuyo edificio están la escuela de párvulos, la elemental de primer grado, la elemental de segundo grado y la escuela superior. El menaje de dichas escuelas es completo y su coste de 3.000 duros. Encima de la escuela superior está construyéndose una Biblioteca planteada por el mismo municipio y enriquecida con los donativos de los particulares. En la planta baja del edificio hay un magnífico gimnasio, en donde todos los niños de la escuela se ejercitan despues de clase: esta enseñanza está á cargo de dos profesores especiales, pagados por el Ayuntamiento. Además, desde el 15 de Octubre hasta el 15 de Marzo inclusive, dan la enseñanza á los adultos cinco Profesores, á quienes paga el municipio con gratificación además de su sueldo.

¡Cuanto celebraríamos que el municipio de San Sebastian tuviese muchos imitadores!

A última hora se nos han dado algunos detalles acerca de lo ocurrido en Medina de las Torres.

El dia 16 por la mañana, una de las columnas sorprendió *infraganti* á 144 hombres que habiéndose introducido en una dehesa del Sr. Marqués de Perales, estaban causando en ella bastantes destrozos, y los condujeron á Zafra. Las familias de los detenidos y algunos vecinos más, turbaron el orden por la noche, y atacaron la casa del Alcalde. En la refriega hubo un muerto y alguno que otro herido.

En cartas que se han recibido en esta capital, calculase que el daño causado por las turbas en diferentes fincas del término de Burguillos, no baja de cuatro ó cinco millones de reales. Parécenos exagerada esta cifra y que el daño no excederá de la mitad.

Indudablemente, Burguillos es el pueblo donde más se han desbordado las masas. Durante dos dias, más de 1500 personas que llevaban á su frente al Cura párroco, no se han ocupado en otra cosa que en quemar casas de campo y en derribar las paredes de las cercas. Baste decir que una de éstas, propia del Sr. Cláros, tenía 50,000 varas de pared, la cual ha sido destruida por completo.

Lo mas extraño del caso es que, segun se dice, el Alcalde, mientras pasaba todo esto, daba parte de que en el pueblo habia completa tranquilidad.

Una de las columnas que salió de esta capital detuvo en un pueblo—en Nogales, segun parece—á 15 individuos de los que habian invadido una finca.

El Gobernador de esta provincia, Sr. Galan, ha dirigido órdenes terminantes, á los jefes de las fuerzas de guardia civil, para que obren energicamente con los que atacan la propiedad.

Nos parece bien: en nombre de la libertad y de la República es preciso castigar con cuanto rigor sea necesario á los que con sus actos incalificables tienen alarmada la provincia.

Por dimision de D. Cayetano Rosell, dice *La Correspondencia*, parece que será nombrado director de Instruccion pública D. José Fernando Gonzalez.

Mucho celebraríamos este nombramiento.

Dícese de nuevo que algunos diputados trabajan para presentar una proposicion suprimiendo los gobiernos civiles de las provincias y confiando estos cargos á los presidentes de las Diputaciones.

*La Nacion*, antiguo periódico progresista de Madrid ha principiado á ver la luz pública por la tarde y mejorado notablemente las condiciones de su redaccion y publicacion. Titúlase ahora diario político y literario; pero condensa y explica al mismo tiempo sus opiniones estampando al frente de cada número estas dos fechas: *Cádiz, 17 de Setiembre de 1868; Madrid 11 de Febrero de 1873.*

Anteayer se ha sabido por un telegrama del Sr. Figueras que la tranquilidad está asegurada en Barcelona y que el Presidente del Poder ejecutivo regresará en breve.

Parece que algunos antiguos moderados de Rivera del Fresno que despues se convirtieron en constitucionales, quieren pasar ahora por republicanos furibundos.

¡Cuánto progresamos!  
Lo peor de todo es que suelen encontrar proteccion en ciertos sitios, los que tan frecuentemente cambian de opiniones.

La Junta provincial de primera enseñanza ha aprobado las bases para la clasificacion de los maestros.

Los Ayuntamientos de Villanueva de la Serena, Fuente del Maestre, Salvaleon y Fregenal han presentado su dimision.

La Comision provincial ha dispuesto anticipar los gastos que origine el transporte de los efectos que deben remitirse á la exposicion de Viena.

Se ha resuelto por la Comision provincial el ruidoso expediente sobre cuentas municipales de Alburquerque de los años de 1867 y 68, acordando el reintegro de 90.000 y pico de reales y pasar á los Tribunales el tanto de culpa.

Los carlistas de D. Benito hicieron anteayer una especie de manifestacion pacífica, recorriendo con las boinas puestas, algunas de las calles de aquella poblacion.

Se cree que los carlistas de Villanueva de la Serena y D. Benito siguen trabajando para organizar una partida.

#### COMUNICADO.

Sr. Director del periódico LA CRÓNICA.

Muy Sr. mio: con esta fecha digo al Director del periódico *La Reconquista* lo que sigue:

Muy Sr. mio: en el número del jueves 13 del corriente he visto un artículo con el epígrafe «Estado de la propiedad» en el que, entre otras cosas, se dice el ataque de que han sido objeto fincas del Sr. Marqués de Monsalud por los vecinos de Salvaleon, Nogales y Almendral que con sus Alcaldes á la cabeza se situaron en dichas fincas para repartirselas, destruyendo paredes, y algunas casas.

Esto podrá ser ó no cierto lo cual no me incumbe á mi ahora ventilar, lo que si es completamente falso es que

los vecinos del Almendral con su Alcalde y sin su Alcalde á la cabeza hayan siquiera puesto un pié en las indicadas fincas del Sr. Marqués de Monsalud, ni persona alguna, á no estar engañada; podrá asegurar que por estos vecinos se haya cometido el mas insignificante desorden.

La proclamación de la República, se hizo en esta localidad, guardando el partido republicano la mayor compostura y no ha llegado á mi noticia la menor queja de este partido: por el contrario puedo asegurar que en las reuniones diarias del Comité así el Presidente como los individuos que asisten á esas reuniones inculcan á los muchos allí congregados el orden y el respeto profundo á las personas y á las propiedades.

Ruego á V. Sr. Director de cabida en su periódico á ese comunicado para destruir el mal efecto que ha producido la lectura de ante citado artículo á lo cual estará agradecido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El Alcalde, Francisco Uribe.

Y con el objeto de que este tenga publicidad mas que todo en la provincia le ruego tenga la bondad de insertarlo en su periódico su afectísimo S. S. Q. B. S. M.—El Alcalde, Francisco Uribe Barriga.

Almendral 16 de Marzo de 1873.

CORRESPONDENCIA PENINSULAR.

CRÓNICA GENERAL.

Madrid 14 de Marzo de 1873.

Muy señor mio: con gran fruición y como ajustando cuentas á los partidos monárquicos por su administración, hacían constar los periódicos republicanos que el gobierno de su comunión, al ser proclamada la República, había encontrado los valores públicos á poco mas de 22 el consolidado y en relacion los restantes; pero al pasar la vista por la cotización de hoy no habrán sentido mucho orgullo pues la cifra de 20'10 á que se ha cerrado á las tres acusa un descenso y pérdida en sus intereses para la República.

¿Mas qué causas pueden ser las que principalmente determinan esa prevención de los rentistas del Estado? Determinadamente, resultando con toda la fuerza de los grandes acontecimientos, ningún suceso ha venido de ayer á hoy á cambiar el aspecto de la política y sin embargo, la desconfianza y mal estar se generaliza de tal modo, que ya no hay casa por tranquila que hasta aquí haya vivido, que no sufra las consecuencias de esta inaplicable perturbación en que nos hallamos envueltos.

Es que mis temores de estos dias, esos de previsiones altamente atendibles, comienzan á realizarse.

El Presidente del poder ejecutivo ha perdido con su viaje y estancia en Barcelona. El descrédito que podía temerse de quien ni es un idolo para las masas, ni un hombre de gloria para la clase media, ha sido confirmado por la humillación de no proceder contra una corporación facciosa cual fué la de Barcelona, ni renazar sus acuerdos, respecto al ejército, verdadera usurpación de poderes del gobierno central.

La poca atención oficial hacia la insurrección carlista ha permitido, á lo que se asegura, la entrada de D. Carlos en Navarra y la desercion de varios oficiales de caballería que servían en la misma provincia y han seguido la conducta de aquel coronel Zuluendo que les abrió el camino de la traición, la suspensión de comunicaciones con Francia y hasta interrupción con algunos puntos del Golfo, pues de Bilbao llegan cartas conducidas por vapores, y el crecimiento en su audacia de varias facciones que recorren tranquilamente las faldas de las montañas del centro de España, tan pronto pareciendo dispersarse como reapareciendo con mayores

impetus, obligando á provincias como la de Albacete á levantar somatenes y á movilizarse fuerzas populares en Andalucía, precisamente en los pueblos donde nunca se habían oido palabras de adhesión al absolutismo.

Y de otra parte, si el gobierno actual no parece agitarse mucho por traducir en hechos notables su influencia, tampoco demuestra gran interés por asegurar las simpatías de los suyos, que á una se quejan de que ni apresura ni trata seriamente de adquirir armas, pues hasta la mayor parte de las entregadas figuraban fuera de servicio en los parques, permanece quieto en la cuestión de nombramientos ó los hace á disgusto como el de Page de que ayer me ocupaba y el de Alvarez Osorio que hace sospechar si mantendrá suspenso la reaparición de *La Nueva España* en relacion con su permanencia en la Direccion de Agricultura, y el de Vice-presidente del Almirantazgo titulado de no haber jurado la constitución en tiempos, por sus tendencias moderadas, añádiase que alfonosinas, y otros mil que podrían citarse, que unidos á las reclamaciones de disolución de Ayuntamientos y Diputaciones que el gobierno rechaza, hacen que cada vez se vaya pronunciando mas el descontento entre los republicanos por la falta de energía de sus hombres, en el partido radical por el deseo de que se pacifiquen cuanto antes las provincias, en las clases medias porque ven tomar proporciones al conflicto económico y en general porque ni hay una Asamblea á quien volver la vista, desahuciada como se encuentra, ni un ejército en quien fiar la tranquilidad ni hombres bastante robustos para romper con todos los obstáculos y hacerse cargo de lo excepcional de unas circunstancias que se empeñan en mirar como ordinarias.

Madrid 15 de Marzo de 1873.

Muy Sr. mio: un detalle importante introducido en el proyecto de organización de los batallones de Voluntarios ha de ocupar la atención de la Asamblea y merece ser meditado también por el país. La autorización que se pide para que el gobierno pueda hacer uso desde 1.º de Abril de las reservas creadas por la vigente Ley de reemplazo. Se recordará que por dicha ley votada en 17 de Febrero se formaban las reservas con todos los jóvenes que hubiesen cumplido la edad de 20 años que tenían obligación de permanecer en ellas todo el tiempo acordado no recordosj cinco ó seis años, así como la de acudir á las filas del ejército activo siempre que las Cortes lo exigieran. La Comisión que entiende en el proyecto de organización de los voluntarios cree que puede llegar el caso de que no acudan á inscribirse suficiente número de estos y para prevenir su falta pide se plantee dicha ley desde el momento y el gobierno pueda por sí llamar á las armas á las fuerzas de esa reserva que crea necesarias.

Proposición es esta que ha de alarmar considerablemente á las gentes de muchos pueblos que sueñan mas con la realización de sus aspiraciones que con el cumplimiento que á todos incumbe de los deberes para con la patria y es por tanto conveniente que los buenos ciudadanos empiecen á penetrarse de los sacrificios que exigen las prácticas de un gobierno eminentemente liberal como el que nos rige.

Habia desde luego un medio sencillo de no agravar á la península con las cargas de la guerra, sugetando á la movilización de las reservas solamente á las provincias donde por guerra, disturbios u otra causa se hiciese precisa la estancia de masas militares extraordinarias y esta idea ha sido tan bien acogida por algunos representantes que hasta proponen recargar á las provincias donde se necesite el ejército con los gastos extraordinarios que este ocasiona; pero tal acuerdo sería adelantarse demasiado á la federación y

aunque daría por el pronto mayores seguridades de paz al gobierno, serviría en último término á afianzar las tendencias de exclusivismo de algunas provincias que aun tienen la misión de velar por el adelanto y progreso de las mas atrasadas.

De todos modos la opinión general aplaude que se piense en tomar medidas enérgicas y la llamada de las reservas considerada como indispensable creen los más proclivir saludables resultados.

Los detalles que el correo nos proporciona sobre el recibimiento entusiasta de los duques de Aosta en varias ciudades italianas demuestran el entusiasmo con que aquel pueblo sabe entregarse en tales ocasiones á los mas estremados delirios de regocijo; pero este reconocia por causa el afecto profesado á los jóvenes monarcas que acababan de descender del trono español, ó era producido por el buen talento que han demostrado al renunciar sin violencias de ningún género una corona llena de peligros. Todo induce á creer que este acto sea el que ha conmovido al pueblo italiano hasta el extremo de aplaudir y vitorear al que antes miraba con notoria indiferencia y si así es ¡cuan desconsoladoras reflexiones no se habrán ocurrido á los demás miembros de la familia de Saboya! Aplaudiendo el pueblo italiano de Génova y Turin y otros puntos, la espontaneidad de la renuncia hecha por los duques de Aosta, suscribiendo listas para entregarles obsequios y presentes, no levantan un himno inmenso de adhesión á la soberanía de los pueblos en favor de la cual ha redundado la salida de España, de Don Amadeo? La soberanía popular que algún dia podrá exigir renuncias análogas de tronos tambien levantados sobre el voto popular como el de Nápoles, Roma y demás regiones anexionadas al antes reducido reino de Piemonte y que exigirá de Victor Manuel un acto tan aplaudido en su segundo hijo, amenaza agitar tambien á Italia la conmueve ya con esas explosiones de aplauso y aumento del crédito y fortaleza de las monarquías sostenidas por la falsa alianza de los derechos modernos y tradicionales concluirá de estrechar la suerte, de antiguo unida, de toda la raza latina, haciendo que tambien allí en la península que fué la segunda en aceptar la república en la antigüedad resucite esa forma de gobierno que ya por todos se considera como la única fórmula para garantizar el ejercicio de las libertades públicas.

A. A.

GACETILLAS.

**Teatro.**—Las funciones dadas desp es de nuestro último número por la compañía que dirigen los Sres. Cáceres, Simó y Beas, no han hecho más que confirmar el juicio favorable que entonces emitimos respecto al mérito de los artistas que la componen.

Varias veces hemos visto poner en escena la preciosa comedia del Sr. Egulaz *Los soldados de plomo*, representada el Jueves anterior; pero nunca nos ha satisfecho tanto como en esa noche. La Sra. Raso, que en los actos primero y segundo agradó bastante, supo colocarse en el tercero á gran altura, diciendo con gran entonación y sentimiento los versos en que la esposa de don Leandro recuerda á este los postros instantes del niño que habían perdido; el señor Cáceres desempeñó con gran conciencia su papel: la Sra. Blanco nos demostró en el suyo cuánto vale: el Sr. Simó, encargado del menos simpático de la obra, lo caracterizó admirablemente; y el Sr. Ruiz logró contribuir al buen éxito de la comedia, al terminar la cual fueron llamados al palco escénico los actores.

La función concluyó con la pieza *Un inglés*, cuyo protagonista estuvo á cargo del Sr. Cáceres, quien más de una vez consiguió arrancar aplausos de los que participaron tambien las Sras. Raso y Blanco y los señores Simó y Ruiz.

El Domingo, y con una concurrencia bastante numerosa, circunstancia que unida á otras que hemos tenido ocasion de apreciar estos dias, nos ha hecho comprender—y lo consignamos con gusto—que *no hay* en Badajoz tanto miedo como se pensaba, representase *La planta exótica*, comedia del señor Larra. El papel de Rosalia, muy difícil de interpretar, lo fué dignamente por la se-

ñora Raso, que estuvo admirable en las transiciones habiendo sido llamada á la escena durante la representación, cosa desusada aquí. La Sra. Blanco hizo una Julia tan llena de sentimiento como la que concibió el Sr. Larra: Beas desempeñó con acierto el papel de general: Cáceres hizo las delicias del público en el suyo: Simó ejecutó el de Alberto con una naturalidad que nos satisfizo por completo y Ruiz sacó bastante partido de el de Ricardo. Al terminar la obra fueron llamados á la escena todos los actores, á quienes, dicho sea de paso, debe halagarlos ciertamente que haya sucedido lo mismo en las cuatro noches que han trabajado en nuestro teatro.

Despues de *La planta exótica* se representó la zarzuela *Las garras del diablo*, en la que tomaron parte las señoras Blanco y Rey y los señores Ruiz, Cáceres, Simó y Espejo.

La señora Blanco, cuya voz es agradable fue escuchada con gusto en la romanza del ramo, que mereció los honores de la repetición; recogiendo tambien muchos aplausos, en union d l señor Ruiz, al cantar con este el dúo. Todos los demás actores contribuyeron á que la zarzuela fuera bien recibida por el público.

Mañana, segun nuestras noticias, se pondrá en escena una comedia del festivo escritor Sr. Sepúlveda.

En la noche del sábado se dió el segundo concierto de abono en el Conservatorio de la orquesta.

Quisiéramos ocuparnos de todas las piezas que se ejecutaron; mas en la imposibilidad de hacerlo porque nos falta tiempo y espacio, diremos que la introducción y romanza de bajo de la ópera *Norma*, fueron perfectamente cantadas por el Sr. Jimenez y coro de hombres; que la sinfonia clásica obra sesta de Mozart, fué estrepitosamente aplaudida por el público, que pidió la repetición del *allegro*: que la señorita de Suarez cantó muy bien la cancion *Marinarella*, que tambien se vió obligada á repetir: que los señores Rincon y Jimenez nada dejaron que desear en el dúo de *amor* y baritono de *Luchia*: que el señor Moran en las variaciones para flauta sobre motivos de *Norma* nos probó que domina aquel instrumento: que el señor Jimenez y coro de ambos sexos fueron calorosamente aplaudidos en el brindis de la zarzuela *Robinson*: que la sinfonia *Adelia* agradó como siempre: que el alumno señor Garcia, quien solo cuenta 5 ó 6 años de edad, arrancó muchos aplausos en el aria de tenor de *Marta*, ejecutada en el violin; y en una palabra, que el concierto de que habíamos agrado tanto como el primero á la concurrencia, que llenaba el estenso salon del Conservatorio.

Damos la enhorabuena á la Junta directiva por el excelente resultado de sus trabajos y esperamos que pronto nos ofrecerá la tercera sesión musical.

**El Mundo cómico.**—El número 20 de este apreciable colega es un mejor si cabe, que los anteriormente publicados. He aquí el sumario de dicho número:

La declaración, por Corzuelo.—Epigrama, por Llucesma.—A una novia impaciente, por Sepúlveda.—Lo que siento, por Jimenez Crós.—Cuanto, por Vital Aza.

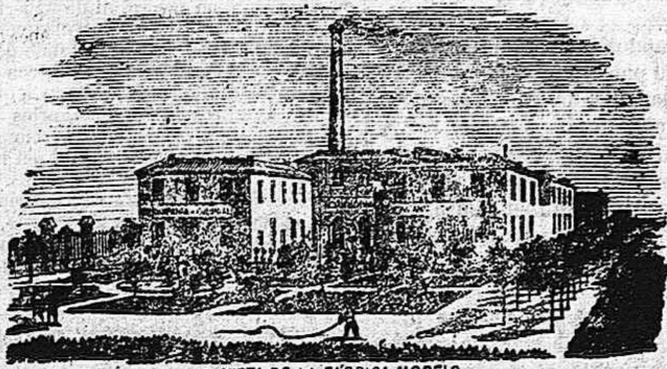
**Grabados.**—En el café de San Fernando, por Pellicer.—Los anuncios, por Pellicer.—Los artistas, por Pellicer.—Para la exposición de Viena, por el mismo.—En el Prado por Pellicer.—Los empleos, por Cuba.—A continuación insertamos el cuento, por Vital Aza.

Cuento.

Ayer hallé á un cesante de rostro maicento que frente á un panecillo tan duro como un hierro, pues que quizás tuviera dos meses por lo menos, contabale afligido desgracias y tormentos, vertiendo cada lágrima... que era un dolor el verlo. Tomele por un loco y á él me acerqué con miedo, diciéndole, amiguito, perdon si es que molesto, pero saber quisiera por qué tan triste y serio os hallo conversando con ese pan tan seco. —¿Qué pretendéis? Decidme. —¿Decís que qué pretendo? La cosa es muy sencilla, y aunque adivino y veo que me tomáis por loco sabed que soy muy cuerdo: oidme dos palabras y ya juzgareis luego: ¡dos dias han pasado! ¡dos dias bien completos sin que un bocado solo entrase en este cuerpo! Mas como el tiempo corre y el hambre va creciendo, me encaro al panecillo, porque es fuerza comerlo. ¡le cuento mil desgracias, horrores mil le cuento, ¡a ver si de ese modo consigo enternecerlo!

# SECCION DE ANUNCIOS.

## COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

**CHOCOLATES**  
**FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,**  
 ONCE MEDALLAS DE PREMIO  
**CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,**  
 antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero, 8.

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La COMPANIA COLONIAL fué la primera que plantó en España, en el año 1854 la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su FABRICA MODELO ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio de público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la COMPANIA COLONIAL la que importó el progreso, el que consta por la más crecidísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la COMPANIA, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates, Calle de San Juan núm. 12.

## PASTILLAS PECTORALES DE GIMENEZ.

PREPARADAS POR EL HIJO DEL AUTOR, DOCTOR EN FARMACIA.

Son tan conocidas en España estas pastillas para combatir toda clase de toses, que no necesitan recomendación alguna.—Once años de un feliz éxito nunca desmentido, son la mejor garantía para afirmar que sus virtudes son especiales y que sus resultados no se hacen esperar. Las toses incipientes ceden todas y las crónicas que se resisten al uso continuado de estas pastillas tampoco obedecerán a otros medicamentos.

## JARABE PECTORAL DEL DR. GIMENEZ.

Hay enfermos cuyo gusto es tan delicado, que no pueden sobrellevar el sabor de nuestras pastillas. Para que también ellos disfrutasen de sus beneficios, preciso fué estudiar un medio que dió por resultado la preparación de nuestro JARABE PECTORAL, en cuya composición se han empleado los mismos ingredientes que en aquellas menos los tónicos amargos. Es asimismo eficaz para toda clase de toses, especialmente para las nerviosas, asmáticas, coqueluche de los niños, etc.—Puntos de venta.—En Badajoz, farmacia del Licenciado Camacho, Campo de San Juan.—Caceres, Dr. Salas.

## UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCO

TONICO-GASEOSO PURGATIVO CON HIERRO

INVENCIÓN DEL SEÑOR Andrés y Fabiá.

es mas que suficiente para desecher todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles, sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

## ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distracción al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparación de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

## ANTIDOTO SOBERANO

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal síntoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la tan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.  
 Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—Barcelona, Padró, plaza Real.—Zaragoza, Rios.—Valladolid y Leon Sr. Perez Minguel.—Córdoba, Sr. Montilla.—Bilbao, Sr. Monte.—Santander, Sr. Corpas.  
 Depósito en Badajoz FARMACIA del Sr. CAMACHO, campo de San Juan.

Aviso favorable  
 DEL  
**CONSEJO DE SANIDAD**  
 DE  
 Francia

**VEJIGATORIO Y PAPEL  
 DE ALBESPEYRES**

Recomendados  
 DESDE  
**HACE 50 AÑOS**  
 POR LAS CELEBRADAS  
 Médicos

**Vejigatorio de Albespeyres.**—Resultado positivo y eficaz.—Indispensable a los médicos que ejercen su profesión en el campo y pueblos pequeños.  
**Papel de Albespeyres.**—Preparación sumamente cómoda para conservar los vejigatorios sin olor ni dolor.—No hay nada más limpio.—Paris, 78, Faubourg-Saint-Denis, y en todas las boticas, en donde se encuentran las **CAPSULAS DE RAQUIN.** En Badajoz, D. J. Gimenez.



## NO MAS FUEGO 50 AÑOS DE BUEN EXITO.

El Linimento BOYER MICHEL de Aix (Provence) reemplaza con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningun inconveniente.—Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquinces, mataduras, alcances, moletas, debilidad de piernas etc. etc.  
 En Paris, Dorvault, 7, rue de Jony. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31, por menor a 22 rs. En Badajoz Sr. D. J. Gimenez.

**JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN** Estas preparaciones, de un gusto agradable, se prescriben con éxito hace 20 años, por los mejores médicos de Paris y curan los constipados, gripe, coqueluche, enfermedades de garganta, catarrros pulmonarios, irritaciones del pecho, de las vías urinarias y de la vegiga.—BLAYN, Farm, en Paris 7, rue du Marché Ste. Honoré. En Madrid por mayor Agencia franco-española, Sordo 31; por menor, Jarabe 11 y 18 rs. Pasta 8 y 11.—En Badajoz D. J. Gimenez.



## AGUA DE LOS JACOBINOS DE ROUEN

DE LOS HERMANOS GASCARD-A GASCARD Y C.º, únicos sucesores y solo poseedores de su secreto eficaz contra la **APLOPEGIA** parálisis, vaidos, síncope, indigestiones, cólera, etc.  
 Depósito general en Rouen (Francia) rue du Bac.—Exigir 1.º en el tapón del frasco, la capsula dorada representando este sello (sello del convento) 2.º las palabras *freres Gascard*.  
 En Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo. 31. En Badajoz

D. J. Gimenez.

## PASTILLAS PECTORALES DE KEACTING

Remedio universal y el mas apreciado del público: mas de 50 años de constante éxito en Europa, China e India. Cura la *tos, asma, y afecciones de la garganta y del pecho*: agradable y eficaz no tiene ni opio ni otro producto deletéreo, y pueden tomarle las personas mas delicadas.—Vendese en cajas de carton y de hoja de lata de varios tamaños. Precios 18 y 8 rs.—Londres, T. Keating, 79, Ste. Paul's Churchyard.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo 31.—En Badajoz, D. J. Gimenez.



BASTA REMOJAR UN MINUTO EN AGUA HIRVIENDO LA

## LA CATAPLASMA HAMILTON

para obtener una cataplasma ligera, emoliente, por demás adoptable al cuerpo, al que deja toda libertad para andar ó moverle. Conviene mucho para el tratamiento de las enfermedades de la piel ó del pecho, la peritonitis, cólicos de los niños, etc. La caja de doce cataplasmas, 12 rs.

Ventas por mayor, en Madrid, Agencia franco-española, calle del Sordo 31.—Por menor 12 rs. en Badajoz D. J. Gimenez.

## INJECTION BROU

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. (Exigir el modo). 30 años de éxito. Paris, en casa del inventor: BROU boulevard Magenta, 158.

**VERDADERO LE ROY**  
 EN LIQUIDOS ó PILDORAS  
 Del Doctor **SIGNORET**, único Sucesor, 51, rue de Seine, PARIS

Los médicos mas célebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

**CURACION DE LAS ENFERMEDADES**

ocasionadas por la alteración de los humores. Los evacuativos de **LE ROY** son las mas infalibles y mas eficaces. curan con toda seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos a una ó dos cucharadas ó 2 ó 4 Pildoras durante cuatro ó cinco dias seguidos. Nuestros frascos van acompañados siempre de una instrucción indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atención y que se exija el verdadero **LE ROY**. En los tapones de los frascos hay omi sello **SIGNORET**, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

*Signoret*  
**DOCTEUR-MÉDECIN  
 ET PHARMACIEN**

PHARMACIE GOTEY  
 PURGANT LE ROY  
 SELON L'ORDONNANCE  
 DU DOCTEUR SIGNORET  
 Avis Es  
 los individuos que sufren de estas afecciones, que se tomen con esta

En Badajoz D. J. Gimenez.

## ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de curar durante algunos dias, algunas semanas, y si necesario fuere, durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones digestivas, tal es problema sentido y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente a otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (té, café, vino, buena cerveza, buen caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegirá la hora y la comida que mas le convengan según sus fuerzas su apetito y sus ocupaciones. Una alimentación confortante con ensa enteramente la debilidad producida por la purga, y por esto fácilmente se decide uno a purgarse tan a menudo como lo exige el restablecimiento y la conservación de la salud.

Desde luego se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curación eficazísimo contra un gran número de enfermedades, es en que son ineficaces las purgas por el equívoco é inferoimpid.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto con la mayor claridad y muy detallado en su *Manuel de medicina, higiénica, cirugía y far. ac. y doméstica*, en un volumen en 8.º de 400 paginas, ob a escrita especial para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Un y otros comprenderán fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Contiene también las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que debiera poseer toda persona cuidada de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero los farmacéuticos depositarios de las *Pildoras Dehaut* están autorizados a dar gratuitamente un ejemplar a toda persona que hacer uso de este remedio.

En Badajoz, D. J. Gimenez.

## PASTA PECTORAL Y JARABE DE NAFÉ DE DELANGRENIER DE PARIS

50 médicos de los hospitales de Paris han experimentado su eficacia contra la *tos, el asma, la gripe, la coqueluche, o tos convulsiva y las irritaciones del pecho y de la garganta.*  
 Venta por mayor: Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor Borrell herms. Moreno Miquel, José. Simon, Escobar, Sanchez Ocaña y Ortega. Desconfiar de las falsificaciones.

En Badajoz D. J. Gimenez.



En Badajoz Sr. Cuiña Viegas

## MEDICINAS DEL LDO D R CAMACHO ALGABA.

CAMPO DE SAN JUAN, BADAJOZ.  
**ACEITE DE HIGADO DE BACALAO FERRUGINOSO, CLARO Y OSCURO.**

Conviene en las enfermedades que determina la caquexia escrofulosa, tumores frios, etc. en la clorosi, la anemia, la scorrea (flores blancas) en la raquitis, etc. etc., precio 10, 12 y 14 rs. frasco.

Rob graves y de Fumaria antisifilitico, anti-tiépético, regenerador y depurativo de la sangre, preparado según la fórmula del doctor Graves, profesor del Hospital de Dublin.

**ESENCIA DE ZARZA CON Y SIN NITRO.**  
 Refresco económico usado con feliz éxito contra las enfermedades cutáneas, sean de naturaleza sifilitica, herpética ó escrofulosa y en todas aquellas dependientes de una considerable acritud de los humores ó de la sangre.—6 y 8 rs. frasco.

Doble Magnesia incalcareada aérea y anti-biliosa; Magnesia perfeccionada y calcinada y cuantos medicamentos se deseen para las afecciones del estómago.